SIGUE al Despacho de la señora Juez con el oficio enviado por el Dr, NILTON JAVIER ROA RODRIGUEZ, una vez finalizada la audiencia anterior. SIRVASE PROVEER.

Contratación Sder., dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

LEONOR LÓPEZ SÁNCHEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
CONTRATACIÓN - SANTANDER

RADICADO No 682114089001-2021-00052-00

Contratación, veintidós (22) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Se encuentra al Despacho el presente proceso junto con el oficio proveniente del Dr, NILTON JAVIER ROA RODRIGUEZ solicitando un tiempo de 30 días para realizar voluntariamente el desalojo y entregar el inmueble ubicado en la carrera 1 a #11-22 municipio de Contratación para no generar un mal a los 2 menores que allí habitan y que este tiempo les permita al núcleo familiar organizarse dignamente en otro lugar, por lo que el Juzgado Promiscuo Municipal de Contratación, Santander,

RESUELVE

PRIMERO.- ACCEDER a la solicitud presentada por el Dr, NILTON JAVIER ROA RODRIGUEZ de conceder un termino prudencial para la entrega del inmueble, en atención a que se encuentran habitando el inmueble 2 menores y matriculados para esta vigencia escolar en el ITIS de esta localidad.

SEGUNDO.- FIJAR como fecha máxima para la entrega voluntaria al señor GILBERTO PEREIRA FIGUEROA del inmueble ubicado en la carrera 1 a #11-22 de este municipio el dia ONCE (11) de diciembre de dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)

TERCERO.- INFORMAR de esta decisión a la Inspección Municipal de Policía y a la Comisaria de Familia, quienes deberán velar por este cumplimiento so pena de continuar al día siguiente al incumplimiento, con el trámite de desalojo ordenado.

.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

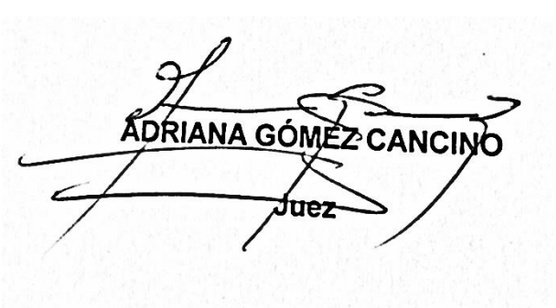

Firma escaneada. Art. 11 Decreto 491 de 2020

El auto anterior de fecha 22 DE NOVIEMBRE DE 2023 **fue notificado a las partes por medio de ANOTACIÓN EN ESTADO fijado en la secretaria del Juzgado y en el el micrositio web para estados, del Juzgado durante todas las horas hábiles de hoy** 23 DE NOVIEMBRE DE 2023

LEONOR LOPEZ SANCHEZ
SECRETARIA